

# Nuevos enfoques en la geografía del turismo: gobernanza e inteligencia territorial como últimas fases en la evolución de la gestión turística del litoral

Alfonso Fernández-Tabales

Universidad de Sevilla. Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional  
aftabales@us.es

Enrique Navarro-Jurado

Universidad de Málaga. Departamento de Geografía  
enavarro@uma.es



Recibido: febrero de 2022  
Aceptado: mayo de 2022  
Publicado: septiembre 2022

## Resumen

El espacio litoral ha soportado fuertes presiones en los últimos 80 años. El desarrollismo turístico inmobiliario global ha generado importantes efectos territoriales debido, entre otras causas, a la fuerte urbanización y a la ocupación del suelo. Consecuentemente, uno de los retos globales de futuro a los que se enfrenta la disciplina geográfica es aportar comprensión y respuestas empíricas ante este fenómeno. Este artículo parte de los nuevos enfoques de la geografía basados en aplicar la inteligencia territorial en los destinos turísticos litorales. En los primeros epígrafes, se reflexiona sobre los conceptos y la aplicabilidad de la gobernanza territorial, la inteligencia territorial y los destinos turísticos inteligentes. Posteriormente, se justifica la importancia de los espacios litorales en el turismo con el fin de llegar a proponer herramientas aplicadas y soluciones tecnológicas que ayuden a analizar y tomar decisiones a los gestores. Fruto de la investigación y transferencia de los autores, se proponen varios sistemas de indicadores que evalúan y miden el tipo de desarrollo turístico, sus impactos, la sostenibilidad y la propia gobernanza. Estos nuevos enfoques se consideran fundamentales para una planificación y una adecuada gestión del territorio.

**Palabras clave:** turismo; gobernanza; inteligencia territorial; destinos turísticos inteligentes; sistemas de indicadores

**Resum.** *Nous enfocaments en la geografia del turisme: governança i intel·ligència territorial com a últimes fases en l'evolució de la gestió turística del litoral*

---

L'espai litoral ha suportat fortes pressions en els darrers 80 anys. El desenvolupament turístic immobiliari global ha generat importants efectes territorials, a causa, entre altres motius, de la forta urbanització i de l'ocupació del sòl. Conseqüentment, un dels reptes globals de futur a què s'enfronta la disciplina geogràfica és aportar comprensió i respostes empíriques davant aquest fenomen. Aquest article parteix dels nous enfocaments de la geografia que permeten aplicar la intel·ligència territorial a les destinacions turístiques litorals. En els primers epígrafs, es reflexiona sobre governança territorial, intel·ligència territorial i destinacions turístiques intel·ligents. Posteriorment, es justifica la importància dels espais litorals en el turisme per arribar a proposar eines aplicades i solucions tecnològiques que ajudin a analitzar i prendre decisions als gestors. Fruit de la investigació i la transferència dels autors, es proposen diversos sistemes d'indicadors que avaluen i mesuren el tipus de desenvolupament turístic, els seus impactes, la sostenibilitat i la seva governança. Aquests nous enfocaments es consideren fonamentals per a una planificació i una adequada gestió del territori.

**Paraules clau:** turisme; governança; intel·ligència territorial; destinacions turístiques intel·ligents; sistemes d'indicadors

**Résumé.** *Nouvelles approches de la géographie du tourisme : la gouvernance et l'intelligence territoriale comme dernières étapes de l'évolution de la gestion du tourisme côtier*

---

L'espace côtier a subi une forte pression au cours des 80 dernières années. Le développement mondial du tourisme et de l'immobilier a généré d'importants effets territoriaux dus, entre autres, à une forte urbanisation et occupation des sols. Par conséquent, l'un des défis mondiaux futurs de la discipline géographique est d'apporter une compréhension et des réponses empiriques à ce phénomène. Cet article s'appuie sur de nouvelles approches en géographie basées sur l'application de l'intelligence territoriale aux destinations touristiques côtières. Les premières sections portent sur les concepts et l'applicabilité de la gouvernance territoriale, de l'intelligence territoriale et des destinations touristiques intelligentes. Ensuite, nous justifions l'importance des zones côtières dans le tourisme afin de proposer des outils appliqués et des solutions technologiques qui aident les gestionnaires à analyser et à prendre des décisions. À la suite des recherches et du transfert des auteurs, plusieurs systèmes d'indicateurs sont proposés pour évaluer et mesurer le type de développement touristique, ses impacts, sa durabilité et sa gouvernance. Ces nouvelles approches sont considérées comme fondamentales pour une planification et une gestion adéquates du territoire.

**Mots-clés :** tourisme ; gouvernance ; intelligence territoriale ; destinations touristiques intelligentes ; systèmes d'indicateurs

**Abstract.** *New approaches in the geography of tourism: governance and territorial intelligence as the latest stages in the evolution of coastal tourism management*

---

The coastal space has been under strong pressure over the last 80 years. Global tourism and real estate development has generated important territorial effects due, among other causes, to heavy urbanisation and land occupation. Consequently, one of the global future challenges facing the discipline of geography is to provide understanding and empirical response to this phenomenon. This article is based on new approaches in geography that allow us to apply territorial intelligence to coastal tourist destinations. The first sections reflect on territorial governance, territorial intelligence and smart tourism destinations.

Subsequently, the importance of coastal areas in tourism is justified in order to propose applied tools and technological solutions that can help managers to analyse situations and make decisions. As a result of the authors' research and transfer, several systems of indicators are proposed that evaluate and measure the type of tourism development, its impacts, sustainability and its own governance. These new approaches are considered fundamental for the planning and adequate management of the territory.

**Keywords:** tourism; governance; territorial intelligence; smart tourism destinations; indicator systems

## Sumario

- |   |   |
|---|---|
| 1. Introducción   | 5. La importancia de los espacios litorales en el turismo |
| 2. Gobernanza territorial y gestión de destinos   | 6. Evaluar y medir con sistemas de indicadores            |
| 3. El concepto de inteligencia territorial y su aplicación en la gestión de destinos turísticos                           | 7. A modo de conclusión                                   |
| 4. El último eslabón en la cadena de los enfoques de gestión de espacios turísticos: los destinos turísticos inteligentes | Referencias bibliográficas                                |

## 1. Introducción

La disciplina geográfica ofrece un marco integrado idóneo para entender las problemáticas que afectan a los espacios turísticos, unos ámbitos en constante cambio durante los últimos años. A su vez, proporciona un escenario riguroso y práctico para adquirir las habilidades que permiten comprender y solucionar dichos problemas. En este sentido, la nueva geografía regional profundiza en conceptos y métodos que posibilitan una aplicación práctica de carácter propositivo, encuadrada en la denominada *nueva cultura del territorio*. Así, la geografía inicia y consolida nuevos enfoques orientados a la gestión y planificación de los espacios con un interés científico y social. En concreto, destacan la gobernanza territorial, la sostenibilidad territorial, la irrupción de la sociedad digital y las aplicaciones de la inteligencia territorial.

A su vez, el conocimiento geográfico se ha posicionado como una de las disciplinas más útiles para la interpretación de la importancia global y local del turismo (Pearce, 1988). De entre los diversos espacios turísticos, el litoral es uno de los más interesantes debido a su importancia (es el destino más demandado), su fragilidad y por ser uno de los espacios con las mayores transformaciones territoriales en el siglo xx y en lo que llevamos del xxi.

En definitiva, se trata de investigar, conocer y emplear nuevos enfoques en la gestión de los espacios turísticos, para aplicar la inteligencia territorial en los destinos litorales con el marco de la gobernanza participativa. Este nuevo enfoque es fundamental para una planificación y gestión que se enfrente a los desafíos y retos que presentan actualmente los territorios y la actividad turística.

## 2. Gobernanza territorial y gestión de destinos

Los momentos de crisis suelen ser coyunturas propicias para la reflexión y el cambio de modelos organizativos. Esta realidad se refleja de forma nítida en los estilos de planificación y aplicación de las políticas públicas, y entre ellas las referidas al territorio. De esta forma, tras la crisis de la década de 1970, se pusieron en cuestión los modelos de intervención rígidos, dirigistas y centralizados, y se dio paso a planteamientos más flexibles, descentralizados y abiertos a la concertación público-privada. Asimismo, tras la crisis financiera comenzada en 2007, numerosas voces han destacado las carencias del modelo de gestión pública neoliberal, basado en la desregulación, la mercantilización y el sometimiento de las políticas públicas a los dictados del mercado.

En este contexto se ha planteado la búsqueda de nuevos estilos de gestión de los asuntos públicos, acordes con las enseñanzas del pasado y con unos nuevos tiempos marcados por la revolución tecnológica y la internacionalización de los flujos económicos, sociales, de información, culturales y demográficos. Entre estos nuevos enfoques, y con particular incidencia en la actividad turística, se encuentra el de la gobernanza.

El concepto de gobernanza es uno de los más tratados por las ciencias sociales en las últimas dos décadas. Aunque presenta una notable polisemia, se suele aceptar que sería «un nuevo estilo de gobierno, distinto del modelo de control jerárquico y caracterizado por un mayor grado de cooperación y por la interacción entre el estado y los actores no estatales al interior de redes decisionales mixtas entre lo público y lo privado» (Mayntz, 2000). Posteriormente, se ha venido difundiendo el concepto de gobernanza territorial o geogobernanza para designar su aplicación al ámbito territorial, tanto en lo relativo a la planificación territorial a diferentes escalas como a la gestión de políticas con incidencia territorial. En este sentido, el debate esencial se centra en la insatisfacción ante los escasos resultados obtenidos por las figuras de planificación y gestión territorial aplicadas en décadas anteriores, que se han demostrado (y los ámbitos litorales con potencialidades turísticas son buena muestra de ello) incapaces de frenar o dirigir sucesivas oleadas constructoras y consumidoras de recursos. Esta incapacidad derivaba de problemas de coordinación entre diferentes escalas administrativas (estatal, regional, local), y de estas con los agentes económico-sociales y la población en general.

Los destinos turísticos, como espacios cuya competitividad depende de la calidad integral de su territorio (medio ambiente, paisaje, tejido empresarial, infraestructuras, equipamientos y servicios públicos, patrimonio, etcétera), no han sido ajenos a este concepto, y así ha cobrado fuerza la expresión gobernanza turística (Bock et al., 2021).

Según el *Diccionario de turismo* editado por Ariel (Blanco et al., 2021), la gobernanza turística sería:

Una manera de gobernar el turismo caracterizada por la interrelación entre las administraciones públicas, los agentes privados y la sociedad civil articulada, en un contexto de interacción entre las diferentes escalas espaciales y adminis-

trativas. El concepto de gobernanza se basa como idea clave en incrementar la legitimidad y la eficacia de la gestión pública, a través de la ampliación y la profundización de la participación ciudadana en la toma de decisiones, para lograr un desarrollo económico, social e institucional duradero.

El aspecto clave de su aplicación es la consideración de que los principales problemas que aquejan a los destinos turísticos derivan de dinámicas socioeconómicas que se plasman en los mismos, y que son resultado de redes formales e informales en las que se combinan diferentes escalas espaciales y distintos agentes públicos y privados. Estos irían desde agentes inversores internacionales (que actualmente dominan la globalización del mercado inmobiliario), agentes intermediarios basados en plataformas *online* (como las que rigen el alquiler de viviendas turísticas) y grandes operadores turísticos que integran cadenas hoteleras y aerolíneas, hasta pequeños y medianos empresarios locales, entidades financieras nacionales, sociedad civil articulada y, por supuesto, todo el conjunto de administraciones locales, regionales y estatales, con competencias en el amplio abanico de temáticas incidentes en el turismo.

A partir de este diagnóstico, el enfoque de la gobernanza pone el acento en actuar sobre esas dinámicas impulsando desde los poderes públicos la incorporación de la ciudadanía y los agentes sociales en los procesos de decisión no solo en el diseño de la planificación turística, sino también en su ejecución. Para ello, opera a través de la generación de consensos en la comunidad local sobre el modelo turístico-territorial deseable para el futuro del destino, con el objetivo máximo de conseguir el bien común a largo plazo, desde la legitimidad que corresponde a unas autoridades elegidas democráticamente. Como resultados concretos de la aplicación del concepto, cabe señalar la incorporación definitiva de metodologías participativas en la elaboración y aprobación de la planificación de destinos, la generalización de mesas o foros estables de participación social para su gestión, y la utilización de nuevas herramientas *online* para recabar la opinión de la ciudadanía local ante iniciativas o proyectos significativos.

No obstante, hay que indicar que una cierta ambigüedad del concepto, unida a su extremada difusión en el discurso oficial durante los últimos años, ha generado la aparición de voces críticas hacia el término y su aplicación. En este sentido, se ha destacado que bajo esta elaboración conceptual se ha llegado a encubrir actuaciones opuestas a sus principios. Así, se ha producido a menudo una dejación de funciones de las autoridades públicas, las cuales han traspasado la responsabilidad de la toma de decisiones a una teórica sociedad civil, que en la práctica no era sino la imagen de intereses empresariales concretos, a menudo ajenos y lejanos al propio territorio.

A este respecto, se ha propuesto una tipología de procesos de gobernanza territorial en espacios turísticos (Fernández-Tabales et al., 2015: 177-179) atendiendo a su nivel de profundización en los rasgos esenciales del modelo. Dicha tipología distingue entre: *a*) procesos de planificación «de arriba a abajo» o sin gobernanza; *b*) gobernanza superficial (con celebración formal de procedimientos característicos de la gobernanza, pero en la práctica las autoridades

condicionan la totalidad del proceso según sus concepciones preconcebidas); *c*) gobernanza truncada (el proceso de gobernanza se desarrolla de manera coherente respecto a sus principios y se da resultado la plasmación de la participación en un documento o plan, pero el proceso queda truncado en ese punto, al no continuarse el seguimiento de las medidas o directamente al no aplicar el plan); *d*) gobernanza desvirtuada (en la que todo el proceso formal de participación se diseña y conduce con el objetivo de legitimar un modelo territorial-turístico impulsado desde centros de decisión externos, que previamente han establecido con las autoridades locales las condiciones del modelo funcionales a sus intereses), y *e*) gobernanza plena (contemplaría un auténtico empoderamiento por parte de la sociedad local, que participaría activamente tanto en la elaboración de la planificación territorial-turística como en el posterior seguimiento de su aplicación).

Lógicamente, esta última categoría de gobernanza plena es más un objetivo óptimo por conseguir que una realidad fácilmente identificable, lo cual no la anula como horizonte de actuación a la que tender en la planificación y gestión de los destinos turísticos en el futuro.

### 3. El concepto de inteligencia territorial y su aplicación en la gestión de destinos turísticos

El concepto y las herramientas de la inteligencia territorial (IT en lo sucesivo) tienen su origen a finales de la década de 1980, y surgen de las necesidades que plantea un grupo de actores territoriales que estaba trabajando en proyectos contra la pobreza localizada en espacios concretos. Estos agentes plantearon proyectos territoriales alternativos al modelo tradicional, a partir de planes alejados de la tecnocracia y basados en asociaciones público-privadas de carácter multisectorial, y con acento en la incorporación de tecnologías del conocimiento, la información y la comunicación (Farinós, 2015).

A partir del cambio de siglo, el término de IT se ha ido difundiendo y son numerosas sus definiciones. Posiblemente, la más difundida y aceptada es la desarrollada por Jean-Jacques Girardot, del ENTI (European Network for Territorial Intelligence), según la cual se basaría en tres elementos: *a*) la apropiación de tecnologías de la información y comunicación (TIC) por parte de los actores; *b*) un medio para que investigadores, actores y comunidades mejoren el conocimiento y el control de su desarrollo, y *c*) particularmente útil a la hora de ayudar a los actores locales a definir, proyectar y evaluar las políticas y acciones de desarrollo sostenible del territorio.

En este sentido, el enfoque de la inteligencia territorial se ha ido aplicando a diferentes temáticas: inmigración, observatorios territoriales, patrimonio, desarrollo rural o turismo. Es en este contexto donde irá apareciendo todo el discurso *smart* (*smart growth, smart cities, smart tourism, smart villages, smart business, smart experience, smart heritage city, smart food...*).

Entre los principios fundamentales del nuevo enfoque, está el hecho de no considerar el territorio como una empresa o un mercado, sino esencial-

mente como un espacio de cooperación, en el que la generación y transmisión de información y conocimiento en el seno de la sociedad adquiere un papel clave, desde la consideración de que el territorio es una realidad organizativa con capacidad de aprendizaje. Ello explica la rápida extensión del término, en buena parte debida a la necesidad de integrar los principios y realidades de la sociedad del conocimiento en los modelos anteriores de desarrollo territorial, pero sin por ello ignorar la función esencial ejercida por las relaciones sociales en los procesos de desarrollo.

Este planteamiento, presentado como alternativa a los enfoques de desarrollo basados en la eficiencia económica a corto plazo o en el ejercicio de una autoridad político-tecnocrática ajena a la participación real de la sociedad, se ha visto reforzado por la crisis sistémica (económica, política, social, ambiental y cultural) experimentada globalmente desde la primera década del siglo XXI. Este trance ha mostrado las carencias de los enfoques vigentes hasta entonces y ha hecho patente la necesidad de buscar nuevas orientaciones para el desarrollo de los territorios, en especial en ámbitos como los de la Europa mediterránea o España. En estas zonas la crisis ha evidenciado las limitaciones de modelos de planificación y gestión anteriores, cuya aplicación práctica ha mostrado unos resultados a menudo alejados de los ambiciosos objetivos fijados y de la cuantía de los medios empleados.

En este contexto teórico, resulta de interés la aplicación de este enfoque a unos espacios caracterizados por su orientación hacia las actividades de turismo y ocio, designados por tanto como destinos turísticos.

A este respecto, en los últimos años han aparecido de forma creciente aproximaciones desde el ámbito científico a la aplicación del enfoque de la IT a la actividad turística (Ivars et al., 2016). Estos estudios, asumiendo el carácter integrador del concepto de inteligencia territorial, se han dirigido a analizar cuatro ejes de interrelaciones que en conjunto van a definir el nivel de IT de los destinos:

- Relaciones entre el territorio-destino y el sistema institucional: centrado en la búsqueda de instrumentos operativos para la gestión pública del territorio.
- Relaciones entre el territorio-destino y la sociedad: centrado en el análisis de las redes de cooperación entre los agentes territoriales y la incorporación de los mismos en la práctica de la gobernanza.
- Relaciones entre el territorio-destino y el sistema productivo: centrado en la utilización de los recursos territoriales turísticos para la conformación de productos turísticos competitivos y sostenibles.
- Relaciones entre el territorio-destino y el sistema de información y conocimiento: centrado en la utilización de herramientas basadas en las TIC para el procesamiento de la información territorial, de cara a su utilización en la gestión.

Esta interrelación entre los conceptos de territorio, economía, sociedad y conocimiento queda sintetizada en la expresión según la cual la IT ambi-

ciona ser la ciencia pluridisciplinar cuyo objeto es el desarrollo sostenible de los territorios en la sociedad del conocimiento y cuyo sujeto es la comunidad territorial (Girardot, 2008).

El enfoque de la IT se percibe apto para el tratamiento de los problemas de los destinos turísticos, ya que su carácter integrador (territorial, institucional, social, económico, tecnológico, etcétera) se corresponde con el planteamiento holístico que debe adoptar la planificación y gestión de destinos turísticos. Esta gestión del destino no puede limitarse a una práctica sectorial de tipo económico, infraestructural, urbanístico o ambiental, sino que debe comprender todos los aspectos de la realidad ya mencionados, pues será el territorio-destino en su conjunto el producto disfrutado por el visitante. La competitividad a largo plazo del destino estará así en función de la calidad integral de este conjunto, y no de la alcanzada por alguno de sus componentes.

Estas concepciones, finalmente, van a alumbrar la aportación más reciente en el ámbito temático de la gestión de espacios turísticos, como son los destinos turísticos inteligentes.

#### 4. El último eslabón en la cadena de los enfoques de gestión de espacios turísticos: los destinos turísticos inteligentes

El desarrollo de las concepciones anteriormente analizadas ha confluído en la aparición del concepto y la práctica de los destinos turísticos inteligentes (DTI en lo sucesivo). Este concepto nace a partir de los intentos desde las administraciones públicas de plasmar en la práctica los argumentos de la inteligencia territorial en los espacios turísticos. Y tiene su precedente inmediato en el auge alcanzado por el concepto de ciudad inteligente o *smart city*, cuyas experiencias se intentan trasladar al sector turístico.

Según el *Diccionario de turismo* (Blanco et al., 2021), el destino turístico inteligente se define así:

Destino en cuya gestión se encuentra incorporado un fuerte componente de innovación, basada en la utilización de tecnologías de información y comunicación (TIC) como herramientas para la consecución de la competitividad del destino, el desarrollo sostenible del territorio y la participación activa de la ciudadanía implicada.

El elemento diferencial respecto a enfoques anteriores es el énfasis puesto en la aplicación de las TIC en la gestión, entendidas como un factor de competitividad, ya que proporcionan herramientas a las organizaciones turísticas para mejorar sus ventajas competitivas en costes, diferenciación o especialización. Entre las aportaciones más estimables desde el punto de vista tecnológico, pueden citarse la incorporación a la gestión de los destinos de aplicaciones del internet de las cosas, redes de sensorización en tiempo real y el procesamiento de datos a escala masiva (*big data*).

En la práctica, estas innovaciones se han traducido en la aplicación de herramientas para un mejor conocimiento y acceso a segmentos diferenciados



de demanda; la sensorización de las redes de suministro eléctrico, gestión del ciclo del agua, transporte público o recogida de residuos urbanos, de cara a optimizar su funcionamiento; la cuantificación de niveles de ocupación en espacios públicos; la coordinación de cámaras inteligentes para el control de la seguridad, el tráfico rodado y los aparcamientos, y, en los últimos tiempos, el diseño de gemelos digitales de espacios concretos para experimentar modelos o medidas de gestión.

No obstante, cabe señalar que, en buena parte de las aproximaciones científicas y en la casi totalidad de los emprendimientos públicos conocidos, puede apreciarse un marcado sesgo tecnológico en la utilización del concepto, poniendo el acento de forma muy marcada en la profusa utilización de las TIC como casi única seña de identidad, hasta el punto de que podría identificarse «destino inteligente» con «destino digital». Este excesivo sesgo tecnológico ha generado críticas, en el sentido de que puede crear confusiones al identificar iniciativas puntuales en torno a la movilidad o la gestión energética, por ejemplo, con un proyecto global de destino inteligente (Ivars et al., 2016). En los casos más extremos, puede llegar a generar nuevas dependencias para los territorios e incluso favorecer la privatización de los servicios públicos. De hecho, se ha apuntado la existencia de dos visiones diferentes sobre la materia: una centrada en los ámbitos académicos europeos con una perspectiva más holística y fuerte enfoque social, frente a otra, nítidamente predominante en EE. UU., más tecnocrática y orientada a la rentabilidad empresarial.

Por último, puede afirmarse que España constituye uno de los ejemplos más destacados en esta temática en el ámbito internacional. Ello se deriva de que no solo ha incorporado plenamente el concepto en su terminología administrativa desde 2015, con la elaboración del libro blanco *Destinos turísticos inteligentes: construyendo el futuro*, sino que se ha diseñado todo un modelo de aplicación de los mismos. Así, se han establecido estándares normalizados de sus requisitos e indicadores a través de normas UNE, en colaboración con AENOR, que han culminado con la aprobación de convocatorias públicas de ayudas a los destinos adscritos a esta calificación.

La creación de un DTI con el enfoque holístico de la inteligencia territorial constituye el reto principal de la gestión de destinos en el momento actual, especialmente si se aplica en los espacios litorales, territorios turísticos esenciales donde los esfuerzos de planificación y gestión no se han traducido en los efectos esperados. A continuación, se abordará la importancia de los espacios litorales en este contexto y su trascendencia para el éxito de los nuevos enfoques.

## 5. La importancia de los espacios litorales en el turismo

El litoral siempre ha sido un espacio complejo en sus aspectos físicos y humanos, con importantes retos globales como la crisis climática, la sostenibilidad... , y a su vez un lugar de atracción de población y actividad económica mundial. Debido a este carácter estratégico, el litoral ha soportado fuertes presiones en los últimos 80 años, con cambios socioeconómicos trascendentales y profundas

implicaciones ambientales y territoriales. Esta dinámica ha generado importantes efectos territoriales debidos a la fuerte urbanización y ocupación del suelo, así como a la contaminación, la degradación paisajística, la pérdida de identidad, la segregación social y espacial o la paradoja de déficits de infraestructuras básicas junto a infraestructuras innecesarias. Las actividades turísticas asociadas al negocio inmobiliario forman parte de dicha dinámica.

Desde los años sesenta del siglo xx, el turismo en los espacios litorales se expande globalizando la actividad por las llamadas «periferias del placer» formuladas por Gorse, (Navarro-Jurado et al., 2015). Se evidencia, pues, cómo el turismo no puede dejar de concebirse como una forma de reproducción y expansión del sistema capitalista global. En esta lógica de acumulación de capital, los destinos han diversificado sus prácticas en múltiples productos (sol y playa, náutico, golf, congresos/negocios, cruceros, salud, familiar y otros relacionados con el traspas como el ecoturismo o el turismo *slow*, entre otros) como estrategia de competitividad e innovación continua. España y el Mediterráneo son ejemplos de esta dinámica, pero no difieren mucho de otros espacios en Florida, California o destinos del Sudeste Asiático.

Un caso de estudio modelo es el de los destinos litorales del Mediterráneo español. Aquí, la fuerte implantación de la actividad turística se inició con los hoteles, al poco tiempo se fue complementando con viviendas que tenían un uso turístico (ya sean alquiladas o como segunda residencia) y, más tarde, con *urbanizaciones turísticas* de viviendas unifamiliares. El crecimiento de la vivienda estaba ligado a la especulación del suelo y a la rentabilidad inmobiliaria, así como a un conjunto de leyes, a distintas escalas de gobierno, que tenían como objetivo permitir crecer en este modelo de litoralización. En algunos destinos esta intensificación se inició a finales de los ochenta del siglo xx, y especialmente en los noventa, cuando crecieron y se expandieron territorialmente. Muchos proyectos inmobiliario-turísticos se asociaron a otras instalaciones, como los puertos deportivos, campos de golf, parques de atracciones..., muchos de ellos difícilmente justificables incluso desde una lógica empresarial.

Las últimas crisis (2008, 2020) afectaron notablemente a los destinos litorales, por el volumen y la dependencia en algunos territorios. Sin embargo, estos espacios resurgen con un crecimiento desmedido de la urbanización siguiendo la lógica del sistema capitalista, como *un monstruo que muta constantemente*. Incluso tras las incertidumbres de la pandemia, el modelo a seguir es crecer más y extenderse, tal y como refleja la planificación urbanística local con el constante anuncio de macroproyectos urbanísticos y un marco legislativo favorable.

En este contexto, la geografía y otras disciplinas sociales llevan tiempo proponiendo que la gestión y planificación deben basarse en la información y el conocimiento. Deben evaluar y medir el tipo de desarrollo turístico, sus impactos, la sostenibilidad o la propia gobernanza. Una de las herramientas más prácticas son los sistemas de indicadores, porque aportan datos, pueden incluir la participación de los actores, ayudan a la transparencia y resultan efectivos para la toma de decisiones, es decir, generan conocimiento en este nuevo enfoque para la gestión de los espacios turísticos.

## 6. Evaluar y medir con sistemas de indicadores

Los sistemas de indicadores pueden ayudar a la toma de decisiones porque generan debate político, informan de las situaciones conflictivas, estimulan a los actores para mejorar el destino y a la vez se convierten en un mecanismo de enseñanza y de concienciación a la sociedad. No obstante, los indicadores solo son una herramienta, porque, sin una voluntad político-técnica de cambio en la gestión, los indicadores tendrían poca utilidad.

Se reconocen dos tipos de sistemas de indicadores compuestos de aplicación en la temática aquí tratada: (1) los descriptivos, donde el conjunto describe una situación relacionando indicadores; es el caso del modelo PER (presión-estado-respuesta) o el monitor de competitividad turística del World Travel and Tourism Council; (2) los sintéticos, que consisten en una medida sintética, única y comparable, incluso entre distintas unidades de análisis, que refleja el estado de conjunto de todos los indicadores. Ejemplos de ellos son la huella ecológica o el índice de desarrollo turístico sostenible. La revisión de la literatura demuestra que no hay carencia de modelos teóricos y prácticos (Thiel Ellul y Navarro-Jurado 2018).

La integración de estos sistemas de indicadores en cuadros de mandos tecnológicos es una de las claves para la implementación de un DTI y de los modelos de IT. El sistema se alimenta de datos por la sensorización o el *big data* y, a su vez, puede ayudar a medir la sostenibilidad o a conocer simplemente si se han alcanzado los objetivos propuestos. A continuación, se describen dos casos de sistemas de indicadores.

El sistema de indicadores de turismo sostenible de Andalucía permite dos tipos de mediciones: (1) una evaluación estratégica simulando escenarios sobre la situación del destino turístico antes y después de las medidas de gestión, con el fin de disminuir el grado de incertidumbre inherente a la coyuntura turística de un destino; (2) una evaluación continua, un sistema de alerta ante desviaciones de los resultados previstos en este entorno *glocal* turbulento y competitivo, con el fin de reorientar las políticas (Thiel Ellul y Navarro-Jurado, 2018). El sistema está formado por 300 indicadores, estructurado en 40 temas y 7 áreas clave. Es fundamental el establecimiento de umbrales máximos/mínimos que determinan los límites de cada tema. Estos fueron elaborados por un panel de 90 expertos, mientras que los gestores políticos del gobierno regional ponderaron cada área clave. Los resultados permitieron diagnosticar la situación antes de la puesta en marcha del Plan Director de Turismo Sostenible, con la posibilidad de su evaluación y reorientación, ya que el sistema se actualiza anualmente. Se ha recurrido también a un *software* con cuadro de mando que ha permitido automatizar el cálculo.

El sistema de indicadores de gobernanza territorial de destinos turísticos (Fernández-Tabales et al., 2017) evalúa el nivel de gobernanza territorial alcanzado por los destinos al determinar los roles desempeñados por la administración pública, las organizaciones empresariales y la comunidad local. Cuenta con 43 indicadores cuantitativos y cualitativos/normativos y se compone de

cinco subsistemas: calidad del proceso participativo; instrumentos políticos y de planificación eficaces; confianza en el gobierno local; red de empresas turísticas, y gestión del crecimiento y urbanismo con sus implicaciones legales. A modo experimental, ha evaluado los últimos 20 años del destino Conil de La Frontera (Cádiz).

## 7. A modo de conclusión

En las páginas anteriores se han revisado algunas de las últimas tendencias más relevantes en el tratamiento de los destinos turísticos desde el punto de vista de la geografía. Estos enfoques renovados parecen especialmente necesarios en el momento actual, ya que el pasado reciente muestra los resultados de unas prácticas planificadoras y gestoras de los territorios turísticos que no han respondido a las expectativas previas generadas, con efectos negativos ampliamente conocidos y diagnosticados (crecimiento desmedido de la urbanización, banalización del paisaje, segregación espacial y social entre población visitante y residente, alteración del mercado de la vivienda que impide acceder a esta a la población local, pérdida de identidad, déficits infraestructurales, superación de la capacidad de acogida territorial, etcétera). Igualmente, puede constatarse en la actualidad que los modelos socioeconómicos y de gestión pública que han generado tales errores presentan una fuerte inercia hacia su continuidad, una vez superada la fase más aguda de la crisis económica y en vías de superación del impacto de la crisis del COVID-19. En este sentido, puede afirmarse que la ralentización en la última década de los procesos de ocupación del territorio y consumo de recursos se ha debido más a los efectos de ambas crisis que al posible éxito de estrategias basadas en la sostenibilidad. Ante ello, y en un contexto de recuperación de los indicadores macroeconómicos y de intensificación de los flujos de inversión (por ejemplo, hacia el sector inmobiliario), se plantea como tema clave de discusión si ante el nuevo ciclo se van a adoptar nuevos enfoques de gestión territorial o si, por el contrario, van a continuar las pautas anteriores pese a los escasos resultados favorables obtenidos.

Sin pretender agotar aquí el debate, parece necesaria la apertura a nuevos enfoques en la gestión de los espacios turísticos que incorporen la capacidad de aprendizaje de los territorios como construcciones sociales, un aprendizaje colectivo que permita la toma de conciencia sobre las carencias y limitaciones de anteriores modelos para así poder superarlos. Y, por último, hay que integrar la capacidad de aprendizaje como una de las señas de identidad de los territorios calificados como «inteligentes».

## Referencias bibliográficas

- BLANCO-ROMERO, A. et al. (2021). *Diccionario de turismo*. Madrid: Ariel.
- BOCK, I. A.; COSTA, R.; RODRIGUES, C. y MACKE, J. (2021). «Examining the concept of governance in tourism research». *Tourism and Hospitality Management*, 27 (3), 629-668.

- FARINÓS, J. (2015). «Desarrollo territorial y gobernanza: refinando significados desde el debate teórico pensando en la práctica. Un intento de aproximación fonética». *Desenvolvimento Regional em Debate: DRd*, 5 (2), 4-24.
- FERNÁNDEZ-TABALES, Á.; MERCADO, I.; VILLAR, A. y BASCARÁN, V. (2015). «Gobernanza territorial y gestión de espacios turísticos en contextos de fuerte presión inmobiliaria. Análisis de buenas prácticas locales en la costa de Cádiz (España)». *Revista de Geografía Norte Grande*, 60, 173-194.
- FERNÁNDEZ-TABALES, Á.; FORONDA-ROBLES, C.; GALINDO-PÉREZ DE AZPILLAGA, L. y GARCÍA-LÓPEZ, A. (2017). «Developing a system of territorial governance indicators for tourism destinations». *Journal of Sustainable Tourism*, 25 (9), 1.275-1.305.
- GIRARDOT, J. (2008). «Evolution of the concept of territorial intelligence within the coordination action of the European network of territorial intelligence». *Res-Ricerca e Sviluppo per le Politiche Sociali*, 1-2, 11-30.
- IVARS-BAIDAL, J.; SOLSONA-MONZONÍS, F. J. y GINER-SÁNCHEZ, D. (2016). «Gestión turística y tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El nuevo enfoque de los destinos inteligentes». *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62 (2), 327-346. <<https://doi.org/10.5565/rev/dag.285>>
- MAYNTZ, R. (2000). «Nuevos desafíos de la teoría de gobernanza». *Instituciones y Desarrollo*, 7, 35-51. Instituto Interamericano de Gobernabilidad/PNUD.
- NAVARRO-JURADO, E.; THIEL-ELLUL, D. y ROMERO-PADILLA, Y. R. (2015). «Periferias del placer: cuando el turismo se convierte en desarrollismo inmobiliario-turístico». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 67, 275-306.
- PEARCE, D. (1988). *Desarrollo turístico: su planificación y ubicación geográfica*. México: Trillas.
- THIEL ELLUL, D. F. y NAVARRO-JURADO, E. (2018). *Medición y análisis de la sostenibilidad. Indicadores sintéticos a través de métodos multicriterio y su relación con el turismo en el litoral de Andalucía*. Madrid: Síntesis.

